SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ASUNTO. - Acta de la Sesión de las Comisiones conjuntas de Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables y Educación

NUMERO DE ACTA: #033

FECHA. - 18 de febrero del 2026

LUGAR. – Sala de juntas del H. Cuerpo de regidores #1

HORA DE INICIO. – 09:15 hrs.

HORA DE TERMINO. – 09:46 hrs.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES

Coordinadora. - C. Dina Salgado Sotelo

Secretaria. - C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez

Vocal. - Mtro. Alejandro Alberto Jiménez Vargas

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Madyson Valdez	Sindicatura
Laura Marín	SIPINNA
M. Julieta Nieto Cruz	SIPINNA
Renata S. Cárdenas Macedo	SIPINNA
Valeria Loya Rodríguez	SIPINNA
Michelle Morales Aguirre	Asesora Reg PAN
Santiago González Reyes	DDHH

- PARTICIPACION CIUDADANA:

NOMBRE	REPRESENTACION	PARTICIPÓ

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura o dispensa y aprobación o en su caso modificación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de actividades del Consejo de niñez y adolescencias "Unidxs por nuestros derechos" del Sistema Municipal Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Juárez.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Desarrollo Del Orden Del Día:



Primer punto; La Regidora Dina Salgado Sotelo, da la bienvenida y agradece a todas las personas presentes por su asistencia.

Se realiza el pase de lista correspondiente y se declara que existe quórum legal y serán válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Segundo punto; se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba el contenido de la misma de manera unánime.

Tercer Punto; correspondiente a la presentación de actividades del Consejo de niñez y adolescencias "Unidxs por nuestros derechos" del Sistema Municipal Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Juárez, en donde para dar inicio, se comenzó con los antecedentes del mismo:

La creación del Consejo de Niñez y adolescencia del Municipio de Juárez fue en marzo del 2020 empezó con 5 integrantes 3 niñas y 2 niños y en la actualidad como 15 integrantes, con edades de 8 a 15 años, quedando algunas vacantes disponibles conforme la edad y destacando que actualmente se cuenta con una convocatoria abierta para ocupar las vacantes disponibles del Consejo.

Teniendo como primer acuerdo del Consejo la de sostener una reunión periódica mensual, se celebran el último viernes de cada mes con la finalidad de no perjudicar la asistencia de las escuelas toda vez que son días de Consejo Técnico

Escolar para el sistema de Educación regular.
Se han efectuado reuniones periódicas 1 vez al mes con duración de 2 horas, en el Centro Comunitario Fovissste Chamizal, en donde en enero del 2024 se elaboraron los acuerdos de convivencia del consejo.

El plan de acción se presentó en el siguiente tenor, en febrero del 2024 se generó para dar respuesta a las tres preocupaciones que más afectan a la niñez y adolescencias juarenses; 1.- seguridad/delincuencia, 2.- Violencias contra niñas, niños y adolescentes y 3.- Salud emocional.
Se Emitió a votación para seleccionar la imagen del (logotipo) del Consejo y la selección del eslogan "UNIDXS POR NUESTROS DERECHOS", que todos contribuyeron con el logotipo ya que todos llevaron una idea y a través de una votación, se eligió el ganador.

En cada sesión del Consejo se cuenta con un orden del día, mismo que se elabora de acuerdo a los temas propuestos por consejeras, consejeros y la asistencia técnica de SIPINNA Municipal, teniendo en cuenta que son temas de asuntos de interés para la vida de la niñez y adolescencia, por un lado, y por otro que son asuntos públicos donde la participación de las diferentes dependencias del Gobierno Municipal, resulta de suma importancia para nuestra atención.

El proceso del dialogo sostenido y deliberativo está presente en cada sesión del Consejo en el que se va favoreciendo la participación, el intercambio de ideas, pareceres y miradas de los niños, niñas y adolescentes como una constante a expresar e ir encontrando reflexiones y soluciones compartidas.

El dialogo y la escucha activa como Consejo son elementos que permiten vivir el derecho a la participación y con ello el interés de seguir siendo parte de este Consejo Municipal.

Las y los consejeros cada año han llevado a cabo una Conferencia de Prensa (semanera) con el objetivo de invitar a más niñas, niños y adolescentes a formar parte del consejo.

Una de nuestras acciones relevantes es tener un nombre como consejo que ayuda a hacerse visibles y la creación de una imagen que les identificara como consejo, el cual fue elaborado por una compañera.

También, se han tenido espacios de dialogo con SSPM, DIF Juárez Y el Instituto Municipal para la Cultura.
Se ha tenido la oportunidad con Daba y Ecología de realizar videos sobre la importancia que es adoptar un perrito o gatito y cuidar el medio ambiente y la importancia que tiene el reciclaje.
Además, se está en preparación de una obra con los temas de bullying/acoso

escolar y violencia doméstica, con la ayuda del Instituto Municipal para la cultura donde ellos mismos están realizando todo el proceso y se encuentra en evaluación de donde podría desarrollarse, como en un centro comunitario, dicha obra se autorizó por parte del Alcalde, para que se realice.

Por parte de la regidora Mendoza, se hizo uso de la voz para preguntar el número de integrantes del consejo, además de hacer mención que el tema del bullying es muy lamentable, añadiendo que le gustaría solicitar que quienes integran el consejo pudieran compartir mas tiempo y actividades con algunas otras dependencias.

En ese sentido, la Directora Marín, tuvo a bien el hacer mención que el consejo cuanta con 15 personas integrantes, entra las edades de 8 a 15 años, lo que dificulta que algunas actividades que se suelen realizar en los días de consejo técnico, no aplique para quienes ya están cursando la preparatoria, ya que en el nivel de medio superior esos días son con actividades habituales.

En lo que respecta al Director González, se les dio la bienvenida y les externó que la perspectiva de niñez que este consejo comparte, ayuda mucho a entender sus necesidades, además les extendió una invitación a un conversatorio con infancias de otros países, considerando que esto pudiera apoyar a ampliar otras perspectivas, además de conocer uno de los albergues con los que contamos en la ciudad, su biblioteca, etc.

Por parte de una de las integrantes del consejo, se solicitó el uso de la palabra para hacer entrega de un dibujo que realizo en acuarela de la regidora Dina Salgado, además de dar lectura a un poema que se plasmó en el reverso del mismo.

La regidora Salgado agradece profundamente el gesto y expone que les felicita por el trabajo que se realiza desde este consejo, reiterándoles que la Comisión es y será siempre un espacio para que puedan acercarse y ser atendidos.

El regidor Jiménez, hizo uso de la palabra para externar una felicitación al equipo de SIPINNA y a las integrantes del Consejo, añadió que el camino que van siguiendo con esta participación es muy valiosa y que en determinado momento puede desencadenar en acciones muy positivas para sus vidas.

Casi para finalizar, la regidora Salgado preguntó hasta que fecha se tiene la convocatoria para que se registren, contestando que la convocatoria se cierra el día 27 de febrero.

Cuarto Punto; relativa a los asuntos generales, la Directora de SIPINNA, Laura Marín manifestó que toda vez que se conforme el nuevo Consejo les hará extensiva la invitación a la presentación del mismo.

Quinto Punto: Siendo las 09:46 horas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se agradece la asistencia de las personas presentes y se clausura la Sesión.

REGIDORAS Y REGIDOR INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES

Mtra. Dina Salgado Sotelo
Coordinadora

C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez
Secretaria

Mtro. Alejandro Alberto Jiménez Vargas
Vocal

HONORABLE
DE REGIDORES

"2026, Año de Margarita Maza Parada".
"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES
LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Miércoles 18 de febrero de 2026 **HORA:** 09:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Regidores I

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES

REGIDORA C. DINA SALGADO SOTELO
COORDINADORA

REGIDORA C. MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA

REGIDOR MTRO. ALEJANDRO ALBERTO JÍMENEZ VARGAS
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Madyson Valdez	Sindicatura	
2		SIPINNA	
3	M. Julieta Nieto Cruz	SIPINNA	Julieta
4	Renata S. Cardenas Macedo	SIPINNA	
5	Valeria Loya Rodriguez	SIPINNA	
6	Michelle Morales Aguirre	Asesora RegPAN	
7	Santiago González Reyes	DDHH	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Miércoles 18 de febrero del 2026
LUGAR: Sala de Regidores I
HORA: 09:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026
09:00 HRS.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura o dispensa y aprobación o en su caso modificación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de actividades del Consejo de niñez y adolescencias "Unidxs por nuestros derechos" del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Juárez.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.